



Las vidas de las mujeres siguen marcadas por las **desigualdades**, por las violencias machistas, por la precariedad por procesos de exclusión derivados de nuestros empleos, la expulsión de nuestras viviendas, el racismo, por la no corresponsabilidad ni de los hombres ni del Estado en los trabajos de cuidados. Formamos parte de las luchas **contra las violencias machistas**, por el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo y nuestra vida, por la justicia social, el trabajo digno, la vivienda, la salud, la educación, la soberanía alimentaria y la laicidad. Formamos parte de las luchas que protagonizan mujeres que defienden sus tierras y los recursos de sus

pueblos, incluso arriesgando su vida, amenazadas por el extractivismo, las empresas transnacionales, y los tratados de libre comercio; **contra las viejas y nuevas formas de explotación** (Tomado de *Manifiesto Feministas 8 de marzo*).

Objetivos de la huelga:

Para acabar con las violencias machistas: "Para que podamos ser libres, para que se consideren las violencias machistas como una cuestión que atañe a toda la sociedad y se tengan en cuenta sus distintas causas y dimensiones. Poniendo fin a aquellas que sufrimos cotidianamente en todos los ámbitos y espacios vitales (hogar, trabajo, espacios públicos, pareja, familia, entorno laboral, sociedad e instituciones del Estado). Para que haya cambios culturales, en las ideas, actitudes, relaciones y en el imaginario colectivo".

Contra la justicia patriarcal: "Para que la justicia nos crea y deje de aplicar una lógica patriarcal, para que se apliquen de forma efectiva las leyes contra las violencias machistas y se amplíen para incluir la violencia sexual. Para hacer efectiva la verdad, la protección, la reparación y la justicia a quienes somos víctimas de las violencias machistas".

Para sacar el aborto del Código Penal: "Para que el aborto esté fuera del Código Penal y se reconozca como un derecho de las mujeres y personas con capacidad de gestar a decidir sobre su cuerpo y su maternidad. Que se respete la autonomía de las mujeres de 16 y 17 años y se garantice su realización en los servicios públicos de salud para todas las mujeres".

Contra el racismo y la xenofobia: "Para romper con las fronteras, el racismo y la xenofobia que nos atraviesa y recorre toda la sociedad. Para que ninguna mujer tenga que migrar forzada por las políticas coloniales, neoliberales y racistas del Norte Global, que producen situaciones económicas, bélicas, sociales y ambientales insostenibles".

Por un país sin CIEs: "Para garantizar nuestros derechos para todas las mujeres, así como un mundo donde nadie muera en el mar, sin muros, alambres, vallas, concertinas ni CIEs. Porque ningún ser humano es ilegal".

Buscando el reconocimiento de los cuidados: "Para que se visibilice y reconozca el valor y dignidad del trabajo doméstico y de cuidados que realizamos las mujeres, y los derechos de quienes los realizamos. Para que se asuma la corresponsabilidad por parte de todos los hombres, de la sociedad y del Estado".

A favor de una vida digna: "Para tener vidas dignas, y que las Administraciones Públicas garanticen de forma irrenunciable y prioritaria los servicios públicos y de protección social: sanidad, educación, servicios sociales, ayuda a la dependencia y acceso a la vivienda social".

Contra la precariedad laboral de las mujeres y migrantes: "Para que se rompa la división sexual del trabajo que nos condena a la precariedad, la discriminación laboral y los trabajos peor pagados, no remunerados, invisibles e ilegales. Para crear alternativas para las trabajadoras migrantes en situación administrativa irregular".

A favor de los derechos comunitarios: "Para construir una economía sostenible, justa y solidaria que gestione los recursos naturales de forma pública y comunitaria, que esté en función de las necesidades humanas y no del beneficio capitalista. Para que logremos el acceso universal a los bienes naturales imprescindibles para vivir y priorizar los derechos comunitarios frente a los intereses privados".

En defensa de lo común: "Para defender lo común a través del apoyo mutuo: las organizaciones comunitarias, las relaciones vecinales, la gestión y el diseño participativo o el uso compartido de los bienes y del espacio público".